

Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido publicado a las 13:45 horas del día 14 de septiembre de 2016.

Secretaría del Vicerrectorado de Extensión
Universitaria



Juana C.B.
Fdo.: Juana Carrasco Bonilla

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UNA BECA DE FORMACIÓN A TIEMPO PARCIAL EN LA FACULTAD DE CC. DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En Cáceres, a las 11 horas del día 12 de Septiembre de 2016, en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, con la asistencia de:

Presidenta:	Sra. D ^a María Isabel López Martínez
Secretario:	D. Vicente P. Guerrero Bote
Vocales:	Dña. Berta Caro Puértolas
	D. Francisco Javier Cebrian Fernández

Y con el siguiente orden del día: BAREMACIÓN y CONCESIÓN DE BECA:

A.- DELIBERACIONES:

Primera.- Apertura de la sesión por la Sra. Presidenta, Sra. D^a. M^a Isabel López Martínez y constitución de la Comisión.

B.- ACUERDOS:

Primero.- Constituir la Comisión de Selección de la Beca a Tiempo Parcial en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Segundo.- Ceñirse estrictamente a los criterios de baremación recogidos en las bases de la convocatoria de Becas a Tiempo Parcial y a la Normativa reguladora de becas de la Universidad de Extremadura (aprobada en Junta de Gobierno de 20 de mayo de 1996).

Tercero.- Hacer pública la relación de solicitudes admitidas y excluidas (Anexo I) y el resultado final de la baremación (Anexo II).

Ambos documentos serán expuestos en los tabloneros de anuncios del Rectorado de Badajoz, del Rectorado de Cáceres y de la Facultad de Ciencias de la

Documentación y la Comunicación así como en la página web <http://alcazaba.unex.es/>.

Cuarto- Tras la baremación y las oportunas deliberaciones, la Comisión propone conceder la beca a D. Enrique Campos González.

Quinto.- Contra dicha propuesta podrá interponerse recurso ante el Sr. Rector de la Universidad de Extremadura, en el plazo de quince días naturales siguientes al de su publicación.

Sexto.- En caso de producirse renuncia a la beca, ésta se adjudicará al siguiente candidato según el orden de prelación establecido por la Comisión de Selección.

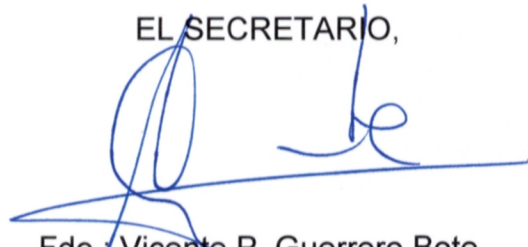
Se levanta la reunión a las 12 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo.: Mª Isabel López Martínez

EL SECRETARIO,



Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote

Vocales



Fdo.: Berta Caro Puértolas



Fdo.: Fco. Javier Cebrián Fernández

ANEXO I

Lista de Candidatos Admitidos:

Apellidos y Nombre	NIF
FLORES JARAMILLO, Samanta	76048114-V
CABRERA MEDIERO, Mónica	80103949-D
ROMERO PÉREZ, Matías	20071649-D
VILLARAVIZ ÁLVAREZ, Alfonso	80087711-D
GRANERO GÓMEZ, Andrés Jesús	80090463-R
RUBIO MEJÍAS, Francisco	08887811-J
CAMPOS GONZÁLEZ, Enrique	80097765-N
VÉLEZ GONZÁLEZ, Teresa	80099616-T
MEDINA MOLERO, Daniel	76048281-T

Lista de Candidatos Excluidos:

Apellidos y Nombre	NIF	Causa
CARDOSO GARCÍA, Eduardo	76122520H	Fuera de plazo

ANEXO II

Resultado Final de la Baremación

Apellidos y Nombre	NIF	Expediente	Criterios Adicionales		Total
			Medios Audiovisuales	Idiomas	
CAMPOS GONZÁLEZ, Enrique	80097765-N	2,000	1,5		3,500
VÉLEZ GONZÁLEZ, Teresa	80099616-T	1,625	1,5		3,125
FLORES JARAMILLO, Samanta	76048114-V	2,259	0,5		2,759
MEDINA MOLERO, Daniel	76048281-T	1,958	0,5		2,458
VILLARAVIZ ÁLVAREZ, Alfonso	80087711-D	1,667		0,5	2,167
ROMERO PÉREZ, Matías	20071649-D	1,650	0,25		1,900
RUBIO MEJÍAS, Francisco	08887811-J	1,778			1,778
GRANERO GÓMEZ, Andrés Jesús	80090463-R	1,524			1,524
CABRERA MEDIERO, Mónica	80103949-D	1,231			1,231